Año III. Alicante 8 de Enero de 1881. Núm. 492

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 reales al mes.
En los demás puntos. 20 id. trimestre.
Fuera de España. . . 60 id. id.
Números sueltos, 4 cuartos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la imprenta de este periódico y oficinas de la Redaccion y Administracion, Mayor, 3, entresuelo.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador D. Rafael Sevila

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Sábado 8 de Enero de 1881.

APARIENCIAS ENGAÑOSAS.

Asombrado de la riqueza que ostentaban las señoras de Madrid en las funciones en que ha tomado parte la Patti, y teniendo en consideracion el precio que alcanzaron algunas localidades en el teatro Real, deducian varios periódicos que quizás esto sirviera para que el ministro de Hacienda proyectara nuevos impuestos en vista del bienestar del país á juzgar por lo que en la capital de la monarquía aconteció en las noches á que indirectamente nos referimos.

Nosotros, los provincianos, encontrábamos destituido de base ese temor que calificábamos de puerilidad, y al efecto deducíamos la consecuencia de que las demás poblaciones de España vivian en la miseria, imponíanse todo género de privaciones para poder conllevar la situacion, y ofrecian precisamente todo lo contrario de lo que ofreció Madrid, segun se desprende de las entusiastas revistas que en sus columnas hicieron los periodistas de allende el Guadarrama.

El argumento nos parecia de primera fuerza y en él confiábamos para salir de apuros; pero ahora se nos ofrece una nueva contrariedad que agrava la posicion en que por virtud de ella, alcanza á las circunscripciones de la Península.

La lotería nacional, en lo referente al sorteo del 23 del pasado mes, es la base á que podria acogerse el gobierno para sostener que el país productor no debe estar tan mal cuando consagra al juego importantísimas sumas que representarán sin duda lo que sobra despues de cubiertas las primeras atenciones y necesidades de la familia.

Cuarenta mil billetes al precio de quinientas pesetas cada uno, representan un producto de veinte millones de pesetas (80 millones de reales) y como todo el papel se despachó, de aquí el que dé lugar á sospechar que el bienestar es cierto cuando para mantener un vicio, y vicio funesto aunque nosotros incurramos tambien en él, en pocos dias acumulan los particulares y ponen á disposicion del gobierno tan cuantiosa como respetable suma.

Por desgracia no hay medio hábil de hacer tales deducciones porque la verdad justifica plenamente lo contrario.

Pueblo meridional, España, discurre solo para satisfacer las necesidades del momento y no le preocupa el porvenir. Sueña con la felicidad que ansia y llega á creer que lo que la imaginacion forja, siquiera sea un imposible, puede esperar que se realice.

Impacientes por temperamento desconfiamos de los resultados de un trabajo constante y asiduo y renunciamos al capital si para formarle han de trascurrir muchos años. Por eso buscamos en el azar lo que no podemos conseguir inmediatamente y precipitamos nuestra ruina sin mas que por carecer de la virtud de la paciencia que tanto distingue á otros pueblos.

La nacion que de esta suerte se conduce no solo no posee riqueza sino que es la que tiene por compañera inseparable á la desgracia. El vicio jamás determina el bienestar material que pueden suponer aquellos que examinen superficialmente la cuestion que tocamos; lo que sucederá es que á medida que vayamos proporcionando recursos al gobierno por aliciente de la suerte tras la cual corremos, nos empobreceremos por completo y agotarán las fuentes de riqueza que están representadas por la industria, por el comercio y por los otros medios de actividad que tienen desarrollo en los pueblos.

Lejos de servir de base el exorbitante lujo de los madrileños y la aficion de los españoles por la lotería, llegarán á figurar estos defectos como causa para disminuir los impuestos, buscando la fórmula segura que nos conduzca á despertar aficion al trabajo y al ahorro, elementos de evidente riqueza, que proporcionan tranquilidad y acumulan lo que se necesita para caminar al par que los estados que figuran ventajosamente entre los que pueden llamarse civilizados y cultos.

Desechemos todo temor de que las aficiones censuradas en los precedentes párrafos nos traigan la calamidad que sospechan los que examinan los asuntos por estrecho criterio; pero lamentémonos de lo que será España si á las generaciones que vengan despues de la nuestra, no se las educa para que se conduzcan de diferente manera que la actual se conduce.

A. Garcia Barrasa.

LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES Y MUNICIPALES.

A importantes consideraciones se prestan los datos que acaba de publicar el ministerio de la Gobernacion sobre los gastos é ingresos de las diputaciones provinciales y de los ayuntamientos de España, en el ejercicio de 1879-80.

Ofrecen los presupuestos de las corporaciones municipales en su conjunto un déficit de pesetas 15.008.628. Es decir, que como lo declarábamos hace pocos dias, no solo existe desnivel en la Hacienda del Estado, sino en los pueblos, donde por necesidad tienen que resentirse de la falta de recursos los servicios mas importantes. Y es tan general esa lamentable situacion, que de todas las provincias de España, solo en ocho aparecen sobrantes insignificantes que varian para la totalidad de ayuntamientos desde 3.800 pesetas á 54.000. En cambio, hay déficits en algunas provincias que pasan de un millon de pesetas, sin contar la de Madrid en que aparece un descubierto de pesetas 5.284.685.

Las provincias que en el conjunto de sus ayuntamientos ofrecen algun sobrante, son las de Alava, Albacete, Avila, Baleares, Lugo, Palencia, Segovia, Valladolid, es decir, las mas agrícolas, al paso que las industriosas y aquellas en que hay capitales populosas son las que no pueden nivelar sus presupuestos. Barcelona presenta un déficit general de 193.830 pesetas, Cadiz de 181.267, Córdoba de 1.035.975, Coruña de 303.705, Gerona de 863.525, Granada de un millon 242.521, Málaga de 226.776, Sevilla de setenta y cinco mil quinientos veintiocho, Tarragona de 86.298, Valencia de 406.666, Zaragoza de 384.879.

El total de todos los presupuestos municipales de España es de 202.950.625 pesetas para los gastos, y 187.941.997 para los ingresos.

No sabemos si los encabezamientos que pagan los pueblos por consumos van incluidos en las cargas; pero observamos que el total del recargo municipal por consumos asciende á pesetas 84.541.948, aun cuando no todos los ayuntamientos elevan las tarifas al duplo, como á ello tienen derecho; y como la totalidad de cargas solo importa 72.671.915 pesetas, inferimos que debe haber muchas opiniones en los presupuestos, por cuanto al producto del impuesto de consumos para el Estado debiera ser mucho mayor que la totalidad de los recargos municipales.

De todos modos, la sola inspeccion del resúmen publicado por el gobierno revela que es necesario dar á la administracion municipal

medios mas ámplios de cubrir sus atenciones sin encerrar á los ayuntamientos en círculos estrechos de que no pueden salir, ni obligarles á trabajos complicados y enredosos trámites para conseguir el establecimiento de recursos extraordinarios.

Las provincias cuyos ayuntamientos gastan mas en instruccion pública son en primer lugar la de Barcelona, que emplea 1.140.876 pesetas, y sigue Madrid con 1.093.933. ¿Qué provincia podrá creerse que sigue á las dos citadas en la importancia de sus gastos de instruccion pública? ¿Será acaso la de Sevilla, que consagra á ese objeto 671.415 pesetas; Valencia, que presupone 885.500; Zaragoza, que gasta 641.162; Málaga, que fija 525 052; Cádiz, que á pesar de sus populosas ciudades, emplea 501.527, ó Granada, que consigna 533.668? Nada de eso. La tercera provincia de España en gastos de instruccion pública es la de Sória, cuyos ayuntamientos, á quienes esto honra mucho, gastan 975.570 pesetas, casi tanto como los de las provincias de Madrid y Barcelona.

Las provincias que con mayores gastos de beneficencia figuran son las de Madrid, con pesetas 766 436; despues Sevilla, con 455.796; Cádiz, con 352.684; Navarra, con 318.838; Guipúzcoa, con 245.250; Barcelona, con 215.132; y Coruña, con 206.373.

Por liquidacion de presupuestos anteriores figura la provincia de Madrid con 5.478.325 pesetas, y como es la capital la que influye en este resultado, así como en el enorme déficit que hemos señalado, se refiere que el ayuntamiento de la capital de España es el que en peor situacion se encuentra, cuando debiera, por el contrario, ser el modelo de todos los demás.

Con las diputaciones provinciales no pasa lo mismo que con los ayuntamientos. Todas ellas, menos la de la Coruña, que presenta un déficit de 17.036 pesetas, han formado sus presupuestos nivelados ó con sobrantes, descollando entre todas las de Alicante, con un exceso de ingresos de 1.002 946 pesetas: Cádiz, con 1.439.719; Orense, con 3.081.091, y Zaragoza, con 1 millon 252.158. Los gastos totales ascienden á 80 millones 161.387 pesetas, y los ingresos á 94 millones 107.760, sin incluir Navarra ni las Provincias Vascongadas.

¿Pero se realizan estas previsiones? Esto es lo que sabremos si se publican á su tiempo los presupuestos liquidados; y mucho tememos que, constituyendo el contingente municipal el ingreso mas pingüe de las diputaciones, haya muchos atrasos por cobrar.

Y los mismos datos de los resúmenes lo demuestran. De esos 94 millones que figuran en los ingresos, 49 se clasifican como resultas de ejercicios anteriores; es decir, que en realidad lo que hay en las diputaciones provinciales, de idéntico modo que los ayuntamientos, es un déficit canceroso que se va prorogando de año en año, debiendo consignarse que las provincias en que mas atrasos aparecen son las de Barcelona, Cádiz, Orense, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga, Granada y Madrid, al paso que otras de menos importancia figuran con menos alcances.

Las provincias cuyas diputaciones son las que mas se distinguen en gastos de instruccion pública, son las de Cádiz, que consagra á ese objeto 259.680 pesetas; Málaga, 245.859; Barcelona, 240.880, y Sevilla, que consigna 207.700. La diputacion provincial de Madrid solo gasta 32.725 pesetas. En cambio, es la que mas consagra á beneficencia, pues figura este capítulo en su presupuesto por pesetas 3.536.712. Despues sigue Cádiz con 1.849.927, Sevilla, con 1.210.785 y Valencia con 1.159.098.

Amargos son los juicios que de todas las cifras expuestas pudieran derivarse. ¡Cómo! Las provincias tenidas por mas ricas, por mas comerciales, por mas industriosas, ¿son las que con ligeras excepciones en peor situacion económica se encuentran con relacion á su administracion provincial y municipal? ¿Es qué los ingresos no responden á lo que pudiera esperarse de una tributacion bien organizada? ¿Es que las provincias á que nos referimos están demasiado gravadas, resultando que los recargos municipales se recaudan con dificultad? Grandes son las desigualdades que en efecto se observan en los datos de los resúmenes. Mientras que en Alicante, por ejemplo, tienen que elevarse los recargos por consumos al tipo máximo de 100 por 100 en todos los pueblos, para poder atender á los gastos, hay provincias como la de Córdoba, por ejemplo, en que les basta á algunos pueblos recargar tan solo el 19 por 100. Asimismo, mientras que los ayuntamientos de algunas provincias no necesitan fijar de recargo á las cédulas personales mas que el 4 por 100, en otras se eleva esta imposicion al 15.

Y como los tributos del Estado son los que sirven de base para la proporcionalidad de las cargas municipales, denotan estos hechos que es necesario reformar los sistemas existentes, pues parece muy extraño que el 4 por 100 sobre cédulas y pensiones solo produzca á los ayuntamientos de la provincia de Cádiz 33.555 pesetas, mientras que á los de la de Teruel resultan 117.601, á los de Cuenca 192.989 y á los de Jaen 246.894, mas que á los de la de Madrid, que solo recaudan por ese concepto 127.069.

Árdua es la tarea de regularizar los servicios de modo que las cargas resulten llevaderas al mismo tiempo que productivas; pero con voluntad decidida todo se allana, y como vemos, urge que consagre el gobierno sus esfuerzos al estudio de esta cuestion, si no se quiere que los atrasos se aglomeren de tal modo, que ni puedan hacerse efectivos los ingresos con que cuentan las diputaciones provinciales por resultas de otros presupuestos, ni verificarse los pagos que tienen pendientes por el mismo concepto, y que pasan de 18 millones de pesetas.

Al artículo que con el epígrafe «Ya hablará» publica nuestro estimado colega *El Constitucional*, y en el que se dice gratuitamente por supuesto, que nos hacemos eco de lo que dicen los ministeriales, para combatir sin tregua al partido constitucional liberal; tan solo respondemos que así como en las miras de nuestro colega está el elogiar todo cuanto hacen y piensan sus amigos y correligionarios, en nuestros cálculos entra decir todo aquello que consideramos funesto para la libertad, y lo es la política de tira y afloja del partido constitucional.

De periódicos muy democráticos tomamos nuestras noticias, que ya sabemos lo que pueden decir los paniaguados de Cánovas para hacer caso de sus palabras.

Por lo demás, el Sr. Sagasta ha hablado ya á estas horas y de ello nos felicitamos como debe felicitarse el colega local á quien venimos contestando.

Al reunirse la izquierda dinástica para acordar la conducta que debia seguir en los próximos debates, el Sr. Sagasta en un breve discurso encareció la necesidad que siente el partido constitucional de combatir con energía al ministerio. ¿Desaparecerá esa necesidad por haber pronunciado un cortesano ciertas palabras?

La izquierda dinástica despues de oir al Sr. Sagasta y á los demás oradores que hicieron uso de la palabra, acordó combatir enérgicamente al Gobierno en los asuntos políticos y administrativos. ¿Dejará de cumplir su acuerdo porque á un palaciego se le haya antojado hablar de la próxima caida del Gobierno? ¿Sucederá lo que tantas otras veces?

Veremos los resultados que producen las nuevas esperanzas de los fusionistas. La discusion del Mensaje va á empezar y en ella se pondrá de relieve la verdadera actitud de la izquierda dinástica. Si confiada en las nuevas promesas se muestra débil y acomodaticia esa parcialidad política, no tardará mucho tiempo en arrepentirse.

Y lo peor de todo será que cuando ¡quiera emprender otra ruta no estará ya en disposicion de hacerlo.

Hemos seguido con atencion suma la polémica, si es que merece este nombre la relacion que tanto *El Graduador* como nuestro estimado colega *El Constitucional* hacen de lo que el Sindicato de Riegos ó su director disponen para cumplir las prescripciones del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas. Sin negar nosotros el celo é inteligencia desplegados por el Sr. Baron de Finestrat, antes bien, complaciéndonos en recordarlos para que sirvan de norma, diremos que de las razones expuestas por *El Constitucional* y que creemos verídicas, resulta que el actual Sr. Director del Sindicato ha obrado siempre ajustado al Reglamento y es nuestro parecer que no se agriasen ciertas cuestiones ni se hiciesen cada dia comparaciones; pues despues de que siempre son odiosas, resulta que una cuestion como la de riegos que necesita ser tratada con toda imparcialidad, lo sea oyendo mas la voz de la pasion que la de la razon y la justicia.

Y nada mas por hoy, pues creemos haber dicho bastante.

Los periódicos recibidos ayer, dedican sentidas frases al General Moriones (que en paz descanse).

Cualesquiera que sea la pasion de partido con que se le juzgue, habrá que convenir que era un bizarro militar odiado y temido de las huestes carlistas; y el trascurso del tiempo no borrará jamás de nuestro corazon la gratitud debida por sus señalados merecimientos.

Los periódicos democráticos-progresistas publican el siguiente telégrama remitido por el Sr. Ruiz Zorrilla, en contestacion al que le fué enviado cuando el banquete en la Tertulia:

«Mártos.—Congreso.—Madrid.—Gracias al amigo y correligionario; saluda á la Junta en nombre de vuestro siempre afectísimo. —Manuel.»

El señor ministro de Ultramar llevará á la firma de S. M. el decreto relativo á la convocatoria de segundas elecciones para diputados á Córtes por los distritos de la Habana que representaban los Sres. Don Francisco y D. Ramon de Armas. Como ha de tenerse en cuenta la fecha de la publicacion de este en la *Gaceta de la Habana*, para fijarse la de las elecciones, se cree que éstas no podrán verificarse hasta el dia 13 de Febrero próximo.

Los representantes catalanes reciben estos dias muchas cartas de sus distritos, excitándoles á que gestionen cerca del gobierno los medios de remediar la miseria que, con la cesacion de trabajo en algunas de las fábricas mas importantes, se ceba ya en las clases obreras.

Con tal motivo, anúnciase para uno de estos dias una reunion general de los diputados y senadores por el Principado.

Dice *El Imparcial*:

«Ayer circularon rumores respecto á una disidencia surgida entre el ministro de Estado y el de Ultramar á consecuencia de que el primero de los mencionados señores cree que debe hacerse el arriendo de los tabacos de Filipinas, y el de Ultramar parece resuelto á dejar la cartera antes que autorizarlo.

Dada la unanimidad de pareceres que existe entre los Sres. Sanchez Bustillo y marqués del Pazo de la Merced, mas verosimil seria que, en cualquier cuestion que hubiera en el seno del gabinete, ambos señores estuvieran de acuerdo y obrasen de la misma manera, pues, segun informes que tenemos por ciertos, no en esta cuestion, que segun dicen los ministeriales no se ha tratado todavía, sino en otras, y principalmente en las cuestiones que han de surgir con motivo de los presupuestos, están tan de acuerdo, que si llegan á marcarse las desavenencias, ambos serán los primeros que dejen sus respetivas carteras.»

En la tribuna del parlamento y en los periódicos realistas de Paris, se ha repetido hasta la saciedad que la ejecucion de los decretos del 29 de Marzo habia levantado una reprobacion universal. Hubiera sido, pues, natural que los padres de familia, heridos por la clausura de las capillas del gran mundo, que todos los devotos hubiesen levantado una cruzada y derribado el gobierno nacido del sufragio universal. Nada de esto ha sucedido y los padres de familia se resignan á enviar sus hijos á los colegios nacionales.

La terrible persecucion ha concluido como concluye todo en el mundo, y los mártires se han desquitado con multas de un franco, impuestas por una justa benevolencia. Los constructores de barricadas, cuya habilidad envidiaria el director del teatro de la puerta San Martin, han tenido su momento de voga; pero todo pasa, todo decae, y las últimas explicaciones de los amigos de M. de Badry de Asson no han producido ningun efecto entre la multitud indiferente. La piedad se vá, la fé tambien. El fanatismo religioso está en baja.

Así, que dé esfuerzos para excitarla. Teníamos ya el comité de protesta, creado en vista de las elecciones municipales de Paris. Ahora se ha creado otro nuevo en defensa de la religion, presidido por M. Chesnelong que tiene la pretension de influir en las elecciones municipales de toda Francia, el 9 de Enero. A toda esta palabrería no tenemos que oponer mas que un simple razonamiento. Si Francia está irritada y cansada de su gobierno le echará abajo. Pero Francia se considera dichosa con la República. Sabe que todas las escuelas libres están autorizadas y protegida la libertad de todos los cultos. Digan lo que quieran sus detractores, nunca conseguirán convencer á las gentes sérias de que libertad de enseñanza signifique esclavitud de

la universidad sin jesuitas, libertad de la caridad, aumento de la mano muerta, y libertad de cultos, religion de Estado con la persecucion de los disidentes como corolario.

Anoche tuvo lugar en los salones de la Casa-Consulado la conferencia que la Sociedad de Amigos del País habia anunciado en todos los periódicos de la localidad, á la cual asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

En el número de mañana nos ocuparemos de tan útil conferencia.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

París 5 (10,27 noche).—Esta mañana se han celebrado con gran pompa los funerales en honor de Blanqui. Desde muy temprano un gentío inmenso invadió el boulevad de los Italianos. La circulacion de coches, ómnibus y tranvías quedó interrumpida, pues la multitud ocupaba materialmente todo el boulevard. Muchas mujeres llevaban ramos de siemprevivas en la cabeza, y los hombres en los ojales de las levitas. Numerosos guardias de la Paz estaban encargados de mantener el órden.

El cuerpo de Blanqui fué adornado con una corona en la cabeza; en la cara y en los piés, ostentaba multitud de hojas de palma con cintas rojas. Sobre el féretro leíase la siguiente incripcion: «Luis Augusto Blanqui, fallecido á los 75 años de edad.»

Numerosas delegaciones y comisiones de obreros, y las sindicaturas de los comités socialistas, llevaban banderas con inscripciones de «¡Viva la república!» y «¡Viva la revolucion social!»

Al atravesar el cortejo fúnebre las calles que conducen al cementerio, le eran arrojadas desde los balcones multitud de coronas de flores.

En el cementerio el entusiasmo fué inmenso: la multitud escalaba los mausoleos, se agolpaba sobre las tumbas y se subia á los árboles.

Grange, Clemenceau, Lepellitier y Luisa Michel pronuncian entusiastas discursos, y la muchedumbre aplaude con frenesí.

Por fin, la comitiva se retira y disuelve pacíficamente.

Constantinopla 5.—Se considera como un buen síntoma en favor del arbitraje que el gran visir Said-Bajá conserve el puesto que ocupa.

La visita colectiva hecha el domingo pasado por los representantes de las potencias extranjeras ha producido una impresion sobre el ánimo de los ministros turcos.

Se cree que Turquía aceptaria la idea de un arbitraje si Grecia suspendiese sus preparativos militares.

Atenas 5.—El Sr. Comoundouros, presidente del Consejo de Ministros de Grecia, contestando á los representantes de las grandes potencias ha declarado que, antes de consentir en el arbitraje propuesto, el gobierno griego desearia conocer sus bases y las garantías que se darian para la ejecucion de las decisiones de los árbitros.

GACETILLAS.

Teatro Principal.—Como estaba anunciado, esta noche tendrá lugar en este coliseo el beneficio del inteligente director de orquesta D. Ramon Estellés, poniéndose en escena la zarzuela *Un cocinero*, hace mucho tiempo no representada en esta ciudad, la ópera española *¡Tierra!* nueva en esta capital, y en la que tanta gloria ha alcanzado el autor de su sublime música, el maestro Llanos, representándose tambien el segundo acto de la preciosa zarzuela *Jugar con fuego*, en cuyo concertante final raya á gran altura la maestría que posee el beneficiado Sr. Estellés, para dirigir su batuta.

Además se ejecutará por la orquesta á telon corrido el poema sinfónico de Saint-Saéns, *La danse macabre*, y *La marcha de las antorchas* (núm. 3), del maestro Meyerbeer.

Dada la variedad y buen gusto que para escoger las obras ha tenido el beneficiado, y las simpatías de que goza entre el público, creemos que esta noche ha de verse el teatro sumamente concurrido.

Desgracia.—En la tarde de anteayer, se cayó desde un tercer piso un trabajador de una casa de comercio, resultando á causa de la caida, con las dos piernas rotas y una herida en la cabeza. El infeliz fué trasladado al Hospital en una camilla, con pocas esperanzas de vida.

Según se nos refiere, la desgracia ocurrió de la manera siguiente:

Estaba el trabajador en el tercer piso de la casa, ésta que aún no está concluida, le falta el pasamano de la escalera, llamó el principal que tiene su despacho en la planta baja, y al apresurarse á bajar el mozo, tropezó, con tan mala suerte, que faltándole el equilibrio, sufrió la terrible caida.

El reclutamiento de los curas.—El gobierno francés ha anunciado en la última sesion que iba á presentar un proyecto de ley destinado á protejer el principio del servicio militar obligatorio, garantizando el reclutamiento de las profesiones liberales, de los institutores, y de persona necesario para la celebracion del culto. Un diputado, M. Labuze, ha propuesto hace ya tiempo que ingresen en el servicio militar obligatorio los curas y los institutores.

Nada más natural que el gobierno se preocupe de los alumnos de medicina, de los institutores, etc. etc.. Tenemos nesesidad de médicos, de profesores, de sabios, de hombres de letras. ¿Qué necesidad tenemos de curas? ¿Por qué el Estado se ha de meter en darnos curas? Quién le pide este servicio?

La instruccion pública, la ciencia, la literatura misma son cosas de interés general, y por lo tanto es natural que el Estado se preocupe de ellas. Una religion es una cosa completamente particular que no concierne más que al individuo y en la que no debe mezclarse para nada el Estado. Un ciudadano cree en Wichnou, otro en Jesús, Mahoma, otro en Lama. Ellos son los que deben arreglarse como lo entiendan para adorar á Jesús ó á Mahoma, ó á la divinidad que les plazca. Solo á su conciencia interesa el asunto. ¿Por qué el Estado, entonces, que representa la totalidad de la nacion ha de proveer de curas los templos de Wcihnou, de Jesús y de otros dioses?

Lo lógico es que cada uno pague su culto y reclute sus curas como mejor le convenga. El presupuesto no está hecho para pagar las creencias. Además, si las religiones tienen fieles, si la fé existe, no hay necesidad de preocuparse del reclutamiento de los curas porque les habrá en abundancia. Si, por el contrario, esas religiones están en formas ó cerca de desaparecer, si la fé está desvanecida, que interés hay en reclutar un personal de pontífices que no crean y que oficiarán delante de gentes que no creerán tampoco. Qué necesidad tenemos de buscar curas para religiones muertas ó aspirantes?

Aviso al público.—La acreditada casa de D. Antonio Orozco, que está establecida en la calle de Muñoz (antes de las Almas), se encuentra admirablemente surtida de riquísimas pastas, como mantecados, polvorones, bizcochos magdalenas, galletitas inglesas propias del ramo de pastelería; no faltando tampoco exquisitos pasteles y tortas, delicados turrones de todas clases, dulces secos y peladillas de Alcoy.

En tan magnífico local se encuentran tambien los tés, cafés, chocolates, garbanzos de Castilla, embutidos, entre ellos el renombrado chorizo de Candelario y el salchichon de Arlés y Lyon.

En licores, hay un completo surtido para fiestas de Navidad, de las mejores fábricas del reino y extranjero, y vinos generosos de afamadas bodegas de Jeréz y otros.

El Sr. Orozco no ha perdonado sacrificio para montar un establecimiento que es de los mejores en su clase y donde el consumidor encuentra garantida, la clase y el precio es siempre equitativo.

Recomendamos al público esta casa.

Ovacion.—Nuestro compratiota el célebre Sr. Sarasate, ha sido objeto de una ruidosa ovacion en el salon de conciertos del llamado Jardines de invierno de Berlin. Al terminar el concierto, en el que tambien tomó parte el barítono español Sr Padilla; el Paganini español, como llaman los alemanes al Sr. Sarasate, fué llevado en triunfo hasta su casa por una comision de estudiantes, en medio de un entusiasmo indescriptible.

Aviso.—En el almacen de D. Manuel Poch, situado en la calle de Bailen, en el mismo local que ocupaba el de D. José Puigserver, se venden huevos de gallina á 4 rs. docena.

Pastelería.—En el local donde estaba establecida la de Miguel, calle de los Angeles, se ha abierto al público, segun ya digimos, la que pertenece hoy á D. Juan Vives. El local ha sufrido una completa trasformacion, pues han sido enlucidas sus paredes, pintados los techos, revoeada la fachada y decoradas y amueblados elegantemente, tanto las piezas destinadas para comedor, como las demas habitaciones de la casa.

Las comidas que se sirven en este establecimiento son suculentas, abundantes, y los precios relativamente baratos, pues se sirven cubiertos desde 6 rs. en adelante.

Recomendamos al público esta pastelería.

Ocasion.—Se vende un piano en forma de mesa, por 900 reales, darán razon, Calatrava 7.

Azulejos.—En el establecimiento que el señor Llobregat tiene establecido en la calle de Calatrava, 14, encontrará el público un variado surtido de estos azulejos á precios económicos.

Tambien hay pavimento blanco y negro, mosáicos y adornos para fachadas y jardines, para cuya colocacion se proporcionan oficiales inteligentes.

VAPOR VELARDE.

Saldrá el 11 del actual para Hamburgo.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Carey y Comp.ª

VAPOR CIFUENTES.

Saldrá el 24 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.
Admite carga y pasajeros.
Consignatarios Carey y Compañía.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, á las ocho, la zarzuela en un acto, *Un cocinero.*—La ópera española *¡Tierra!*—El poema sinfónico de Saint-Saéns, *Danse macabre.—Marcha de las antorchas* (núm. 3,) de Meyerbeer—Acto segundo de la zarzuela *Jugar con fuego.*

Entrada general, 3 rs.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa Fabrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el mas refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

He aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábiga y Vainilla, asi como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

DEPOSITO: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y SUCURSAL, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA BELLIDO,

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Todas laspersonas que gusten honrar con su confianza esta Oficina de Farmacia, ademas del esmero, calidad y economía que por tanto tiempo tiene acreditados, encontrarán un completo surtido de varios articulos y medicamentos, tanto nacionales como extranjeros, cuya legitimidad se garantiza y entre ellos los que á continuacion se expresan:

Aguas minero-medicinales naturales.

Agua de Vichy.
Id. de Vals.
Id. de Panticosa.
Id. de Aguas-Buenas
Id. de La Puda de Monserrat.
Id. de Hunyadi János.

Se preparan, además, toda clase de aguas minerales artificiales que se deseen.

Jarabes medicinales y depurativos.

Rob depurativo de Laffecteur.
Id id. de *Bellido*.
Id. de Ricord del Dr. Andreu.
Jarabe de Zarzaparrilla.
Id. id. Yodurado.

Jarabes refrescantes y de recreo.

Jarabe de Cidra.
Id. de Limon.
Id. de Fresa.
Id. de Frambuesa.
Id. de Grosella.
Id. de Naranja.

Y toda clase de Jarabes refrescantes en general.

Jarabes especiales.

Jarabe de Corteza de naranja de Laroze.
Id. id. id. de *Bellido*
Id. de Laroze al Bromuro potásico
Id. id. id. de *Bellido*
Id. id. al Protoyoduro de hierro.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de quina ferruginoso de Grimault.
Id. id. id. de *Bellido*.
Id. de Fosfato de hierro de Leras.
Id. de Clorhidrofosfato de cal de *Bellido*
Id. de Digital de Labelonye.
Id. de Hipofosfito de cal de Grimault.

Artículos diversos.

Biberones de varias formas para lactar los niños.

Tetinas-biberon muy útiles para la curacion de los pechos.

Tiraleches de varios modelos.

Pezoneras de boj, goma blanca, teta de vaca y otras.

Fajas hipogástricas y corsés ventrales, de goma, tejido de goma, tisú y goma, con ó sin ballenas, y de varios modelos.

Bragueros dobles y sencillos, de Burat, Cremaller y otros.

Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas,) Alicante.

ANTONIO GUILLEN LOPEZ.

Calle Mayor, 13, 15 y 17.

Cubiertos metal blanco.— Cuchillos.— Cucharones.— --Cucharitas para café. - Banpejas.- --Platillos. -— Cafeteras.—Teteras. — Plumeros.— Bugias.— Hules. — Gutaperchas. —Peines.-- Batidores. —-Planchas--vapor y otras.—Llaves inglesas.—Cintas metálicas —Cepillos todas clases —Jabones riquisimos de Chipre.

Rosa Turca.—Tridacio. -—Champaca. -— Ilang-ilang.—Ambrosia.—Miranda.-Windsor.— Glicerine y Kananga.-— Vinagrillos. —Cacao.—Kananga.-- -Champaca. --Ilang-- ilang y Bulli.—Aguas. — Colonias.-—Florida legitima.—Champaca. — Ilang-ilang.— -Ateniense.—Aceites—Pomadas.— Cosméticos y estractos superiores.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuelas.
Hachas.
Garlopas
Cepillos.
Junteras.
Guillames
Tenazas.
Alicates.
Cortafrios.
Visagras.
Limas.
Escofinas.
Sierras.
Serruchos.
Verdugos.

Compases.
Terrajas.
Trincadores.
Ficheros.
Saca-bocados.
Triángulos.
Barrenas.
Berbiquies.
Formones.
Gubias.
Roblones.
Escuadras.
Destornilladores.
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

A LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces CA. IC, id. id. CA. (D. marca).—Grifos metal, todos números.
Estaño superior, Bandera y Cordero.
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.
Cobre en planchas, varios gruesos.
Laton en planchas, varios números.
Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

ÚLTIMA ✝ VERDAD

LA FUNERARIA

de

JOSÉ ASENSI Y COMPAÑIA,

Labradores, 12.

Esta *Funeraria* se encarga de todo lo perteneciente á un entierro de la clase que fuere, contando con todo lo concerniente para los mismos, y de última novedad las esquelas, targetones y todo lo necesario, y hombres para el servicio público, todo á precios que hasta hoy no se conocen

Los que por desgracia necesiten utilizarse de los efectos de este establecimiento, encontrarán cajas grandes y pequeñas de una ó dos tapas, ochavadas y catalanas, de caoba y nogal, idem de madera blanca forradas con galones y agremanes finos con elegantes adornos y de última novedad.

Las hay para cuerpos mayores, de 50 reales en adelante, y para niños, desde 12 reales id.

Toda la noche está abierta esta *Funeraria* y un farol de colores que hay encendido encima de la puerta, indica las señas de la casa

Labradores, 12.

LA ESPAÑOLA.

Compañía de Seguros Marítimos, la mas antigua en España.

Representante en Alicante, Heredero de José Carratalá y Blanes, Gravina, 14 y 16.

ENRIQUE J. MIRÓ,

SUCESOR DE RAFAEL ABAT,

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de hierro maqueadas, dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.—Colchones patente de tela metálica para las mismas.

Muebles de madera torcida con asientos de rejilla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

Variado surtido en vagillas de porcelana trasparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Lamparas y quinqués de todas clases desde 3 reales uno en adelante.

Elegante surtido en objetos de capricho, propios para regalos de boda, etc., etc.

Perfumeria de las mejores fábricas inglesas y francesas y la legítima agua de Johana, Meis Farina.

Variado surtido de juguetes.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Licores superiores y el celebrado anisete de María Brizard.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.

ACADEMIE DE FRANÇAIS

DIRIGIDA POR LOS

MESSIEURS GABRIEL PALLAS, PERE ET FILS.

Esta academia se recomienda á todas las personas que deseen aprender el idioma francés con una buena pronunciacion y en poco tiempo.

Además habrán clases de contabilidad en partida doble, corespondencia comercial, caligrafia, estilo, teoria y práctica, dibujo lineal, matemáticas, solfeo y música instrumental.

Lecciones á domicilio para ambos sexos de cualquier edad. Honorarios convencionales.

Los alumnos que aprenden el francés, con el mismo honorario, podrán si gustan, aprender la contabilidad en partida doble y caligrafia.

7, calle Calatrava, 7.